

Conozca íntegro el acuerdo: «Unidos y unidas para aprobar una nueva Constitución»

Las fuerzas políticas firmantes, en la búsqueda de colaborar y lograr una nueva Constitución para Chile, suscribimos el presente acuerdo con el fin de contribuir a que las chilenas y chilenos, en el marco del Plebiscito que celebraremos el día 4 de septiembre de 2022, tengan certezas acerca de las mejoras y aclaraciones del texto propuesto y del proceso de implementación del mismo.

El presente acuerdo aclara ciertas dudas e interpretaciones que han buscado confundir y desinformar a la ciudadanía, contribuyendo al voto responsable e informado.

Esta Constitución es un nuevo pacto social que valoramos profundamente. El anhelo de derechos sociales que ha expresado la ciudadanía, se hace realidad bajo el Estado Social y Democrático de Derecho, fundado en la solidaridad que la Constitución actual nos ha negado persistentemente. Abriremos un nuevo camino, con políticas públicas transformadoras, que avancen en el sentido que Chile reclama, asegurando igualdad de oportunidades a todos y todas, con especial énfasis en la paridad, la niñez, las mujeres y las personas mayores. Una Constitución que consagra el trabajo decente, el Estado ecológico, que confiere poder real a las regiones, que promueve la participación ciudadana, entre muchos otros avances sustantivos. Afirmamos que es ésta la Constitución que nos representa y que estimamos necesaria para mejorar la vida en nuestra patria.

Las siguientes materias son aquellas que consideramos necesario abordar en este momento, sin perjuicio de otras que más adelante puedan surgir del debate nacional. Cabe hacer

presente que conforme a la Nueva Constitución, las siguientes propuestas serán necesariamente aprobadas y debatidas democráticamente y con participación ciudadana.

I. Plurinacionalidad

Valoramos este avance en tanto reconocimiento constitucional de los pueblos originarios, en su identidad, lengua, cultura, tradiciones, historia y representación, postergados durante siglos. Hemos identificado los siguientes temas que buscamos aclarar, respetando los principios establecidos en el Convenio 169, actualmente en aplicación en

Chile, desde que fuera ratificado el año 2008:

Sobre la **Consulta indígena**, se establecerá que el verdadero sentido y alcance se refiere sólo a las materias que puedan afectar directamente a los pueblos indígenas. Sobre el **consentimiento previo**, al que se refiere el texto constitucional, se establecerá explícitamente que sólo es aplicable a la regulación de entidades territoriales y que no es exigible en temas de carácter nacional o reformas constitucionales, respetando los principios establecidos en el referido Convenio.

Las **autonomías territoriales** contempladas en la Constitución se desarrollarán en concordancia con los principios de unidad e indivisibilidad del Estado de Chile y de las libertades reconocidas y protegidas para todas las personas. Para esto se establecerá expresamente que sus atribuciones deben ser coherentes con el carácter único e indivisible del territorio de Chile. Asimismo, proponemos que se establezca expresamente en la ley que en ningún caso el establecimiento de una autonomía territorial indígena ni su regulación puede limitar el derecho de cualquier habitante de la República a trasladarse libremente por todo el territorio nacional, respetando la Constitución y las leyes.

Respecto a los sistemas de **justicia indígena**, reafirmamos la

igualdad ante la ley como principio rector y que todas las personas, indígenas y no indígenas, somos iguales ante la ley en dignidad y derechos. No existirán regímenes de justicia paralelos que pongan en cuestión la unidad, coherencia y consistencia del Poder Judicial. La justicia indígena solo se aplicará a miembros del mismo pueblo, será voluntaria y no tendrá competencia respecto de delitos penales. La justicia indígena, tal como lo señala la nueva Constitución, siempre estará subordinada a la justicia ordinaria, en particular, a la Corte Suprema.

II. Derechos Sociales

En materia de **pensiones**, nos comprometemos a que la implementación del derecho a una pensión digna será en base a un un nuevo **modelo mixto**, donde seguirá existiendo un componente de capitalización individual, en los mismos términos que en la actualidad,, cuestión que es plenamente consistente con la nueva propuesta constitucional.

Sobre la **propiedad de las viviendas**, el derecho a la vivienda y el derecho a la propiedad están absolutamente asegurados, siendo complementos para dar continuidad a la actual **política de vivienda que entrega la plena disposición** para el beneficiario y su familia. Se asegura explícitamente que la propiedad de las viviendas, indistintamente del tipo de propietario, se protegerá bajo toda circunstancia.

El **Sistema Nacional de Salud** permitirá a distintos gobiernos, de diversas tendencias políticas, innovar en nuevas soluciones y no limita la posibilidad de que participen los privados como prestadores. **La ley asegurará un sistema integrado con participación pública y privada**, donde siguen existiendo clínicas, hospitales, y centros médicos privados. Bajo el Seguro Único de Salud, se protegerá la libertad de todas las personas a elegir dónde atenderse dentro de la red del nuevo Sistema Nacional de Salud.

En concordancia a lo señalado en la Nueva Constitución, la **educación** como derecho social, y en su implementación legislativa, se **respetará la existencia y desarrollo de la educación particular subvencionada**, siempre con pleno reconocimiento del Estado dentro del Sistema Nacional de Educación.

III. Seguridad

En relación a los **Estados de Excepción**, proponemos establecer en la Constitución el

Estado de Emergencia por grave alteración de la seguridad pública, autorizando que las Fuerzas Armadas puedan colaborar, a requerimiento de la autoridad civil y en las condiciones calificadas que establezca la ley, en tareas de resguardo del orden constitucional y del Estado de derecho. Todos los Estados de Excepción, como señala el texto, se aplicarán con estricto respeto a los derechos fundamentales.

IV. Sistema Político

Dado que la Nueva Constitución innovó y acordó un nuevo sistema político, con profundos mecanismos de participación ciudadana y fortalecimiento de las regiones, que valoramos, nos comprometemos a analizarlo para lograr el mejor equilibrio en el Poder

Legislativo, el gobierno central y las entidades territoriales.

Las iniciativas de gasto fiscal, respetarán siempre el beneficio de las personas y el principio de responsabilidad fiscal. En este sentido, creemos necesaria la eliminación de la atribución de presentar mociones parlamentarias que irroguen directamente gastos al Estado. Igualmente, la capacidad de endeudamiento de las entidades territoriales fijadas por ley, deberán sujetarse al máximo anual que a este efecto fije la ley de presupuestos, con expresa regla de

responsabilidad fiscal.

Por último, acordamos que para una mejor administración del Poder ejecutivo y los propios procesos político-electorales, que la reelección presidencial no proceda consecutivamente.

V. Poder Judicial

La independencia del Poder Judicial, reconocida expresa y reiteradamente en la propuesta de nueva Constitución, es un principio fundamental para el Estado de Derecho, que regirá toda la implementación normativa. Proponemos reemplazar, en la Constitución, la denominación "Sistemas de Justicia" por la de «**Poder Judicial**». Proponemos también revisar la composición del Consejo de la Justicia para asegurar su integración por una mayoría de jueces. Adicionalmente, creemos que conviene hacer explícito que la calificación de los jueces por ese Consejo no considerará el contenido de sus fallos.

Considerando la importancia de los Derechos Fundamentales, nos comprometemos a implementar el Recurso de Tutela, a modo de proveer una protección adecuada, eficaz y oportuna.

Hacemos un llamado a la ciudadanía a conocer la Nueva Constitución, así como este acuerdo de implementación y mejoras, con el ánimo de que el pueblo chileno se pronuncie con el mayor grado de certeza posible y la absoluta convicción de que es un avance sustantivo para fortalecer la democracia en nuestro país y lograr los cambios anhelados.

El próximo 4 de septiembre es el día en que Chile se pronunciará libre y democráticamente en las urnas. Estamos convencidos y convencidas de que Chile decidirá aprobar la Nueva Constitución y continuar en la senda de progreso que nos hemos trazado.

Será ese el momento a partir del cual avanzaremos, unidos y unidas, para hacer de nuestra Patria un lugar más fraterno y con igualdad de oportunidades. Tenemos la certeza de que esta

Constitución es el inicio de un nuevo y esperanzador futuro y el punto de partida para construir el Chile que soñamos.

11 de agosto de 2022.

Firmantes:

Natalia Piergentili Domenech, Partido por la Democracia

Patricio Morales Fernández, Partido Liberal

Tomás Hirsch Goldschmidt, Acción Humanista

Lorena Fries Monleón, Movimiento Unir

Paulina Vodanovic Rojas, Partido Socialista de Chile

Leonardo Cubillos Ramirerz, Partido Radical de Chile

Juan Ignacio Latorre Riveros, Revolución Democrática

Flavia Torrealba Diaz, Federación Regionalista Verde Social

Guillermo Teillier Del Valle, Partido Comunista de Chile

Diego Ibáñez Cotroneo, Convergencia Social

Marcos Velarde, Partido Comunes

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2022/08/video5163512685156893196.mp4>

[Unidas y unidos para aprobar](#)

¡Ya abrió sus puertas la “Casa del Apruebo”!

Un desayuno con sopaipillas y música fue el marco que tuvo la inauguración del comando abierto de Aprueba x Chile, que reúne a más de 130 organizaciones sociales, Partidos, movimientos y a la sociedad civil, y que este fin de semana se desplegaron en distintos puntos del país con un objetivo en común: El triunfo del Apruebo.

Para encontrarse y unir fuerzas de cara al plebiscito de salida del próximo 4 de septiembre, se realizó la primera actividad en la “Casa del Apruebo”, una instancia que juntó a fuerzas transversales del mundo social, la política y los municipios, a las afueras del comando ubicado en Londres #43, Santiago.

El comando del apruebo mantendrá este punto de encuentro en la capital para quienes decidan sumarse y ser parte de esta campaña, poniendo a disposición de la ciudadanía distintos materiales de campaña.

“Nos levantaremos día a día para aprobar la Constitución del Mañana, porque es el momento de cambiar y hacer las cosas de forma diferente para así asegurarnos un mañana mejor en Chile, y esta campaña, que la hacemos todas y todas, ya tiene un lugar de un encuentro que esperamos se multiplique por todo el país”, declaró su vocera, Romina Fuentealba, integrante de la Asociación Yo Cuido.

La integrante de Aprueba x Chile invitó a sumarse a las actividades de los próximos días que se informarán diariamente por las redes sociales del comando.

¡La “Casa del Apruebo” abrió sus puertas!

☐ Ver nota en [@El_Ciudadano](#) ☐ [#Apruebo](#) [#CasaDelApruebo](#)

[#AprueboDeSalida](#) [#AprueboXAmor](#) [#AprueboFeliz](#) [#AprueboSinMiedo](#)
[#AprueboNuevaConstitución](#) [#AprueboEl4DeSeptiembre](#)
<https://t.co/vDq8N5lj07>

– El Ciudadano (@El_Ciudadano) [July 17, 2022](#)

¿Ya leyeron la propuesta de Nueva Constitución? ☐

Les invito a que leamos para que votemos informadas e informados. Este 4 de Septiembre [#YoApruebo](#) con esperanza y amor por Chile ☐☐☐☐ <pic.twitter.com/br7ZCxs0Xg>

– Irací Hassler Jacob (@IraciHassler) [July 17, 2022](#)

Dirigencias sociales, Partidos Políticos y movimientos dieron inicio a campaña oficial por el Apruebo

En las cercanías del Parque Almagro se reunieron fuerzas políticas y sociales de cara a la campaña por la nueva Constitución para declarar el Apruebo como opción única ante el plebiscito de salida que se realizará el 4 de septiembre.

En el encuentro asistieron dirigencias y vocerías de Apruebo Dignidad, Partido Socialista y organizaciones de la sociedad civil donde enfatizaron que la propuesta de la nueva Carta Magna marca una histórica unión del país en base a los nuevos derechos fundamentales consagrados en ella.

Diversos movimientos de la sociedad civil, la dirigencia de los partidos de Apruebo Dignidad (Partido Comunista, Convergencia Social, Revolución Democrática, Comunes, Acción Humanista, Federación Regionalista Verde Social y Fuerza Común), más representantes de la directiva nacional del Partido Socialista y algunos convencionales, se reunieron esta mañana en el Paseo Bulnes casi esquina Parque Almagro para dar inicio a la campaña del Apruebo para el plebiscito de salida a realizarse el próximo 4 de septiembre.

Los asistentes, agrupados bajo el eslogan **“El Apruebo Une a Chile”**, realizaron cánticos a favor de la opción que aprueba el texto constitucional entregado el pasado 4 de julio al Presidente de la República, Gabriel Boric, y formaron una A gigante humana para expresar su confianza en que se logrará el triunfo en el próximo referéndum, y que eso permitirá los cambios que pide la ciudadanía.

Los presentes señalaron la importancia de la movilización popular y destacaron que la ciudad amaneció con más de 50 puntos movilizadas, en metros, paraderos, plazas y otros espacios autoconvocados. Entre las razones que expusieron para pronunciarse por el Apruebo señalaron principalmente que es un camino para hacer los cambios que requiere nuestro país para mejorar la calidad de vida de las personas.

También se destacó que durante la tarde de esta jornada de inicio de campaña habrá un gran despliegue territorial en los principales centros cívicos de todas las comunas del país a cargo de cientos de comandos territoriales.



Ver esta publicación en Instagram



Una publicación compartida de Apruebo Dignidad (@adignidadcl)

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2022/07/APOYO-INICIO-CAMPANIA-APRUEBO.mp4>

Con caupolicanazo PC celebró sus 110 años. Llamado a trabajar con todo por el Apruebo: “La Constitución del '80 no garantiza los derechos esenciales de las personas”

El máximo representante del PC, Guillermo Teillier, señaló que “no hay caminos intermedios” y realizó un llamado unitario a trabajar por el triunfo del Apruebo en el plebiscito de salida, además de valorar la reciente Cuenta Pública del Presidente Gabriel Boric.

Con más de 3 mil asistentes a un acto en el Teatro Caupolicán, este domingo 5 de junio el Partido Comunista de Chile conmemoró sus 110 años de vida. La actividad contó con la presencia de representantes de Partidos de gobierno, dirigentes sociales y sindicales, representaciones diplomáticas y autoridades del Ejecutivo; parlamentarios, alcaldes, y autoridades de gobierno, entre otros.

El principal orador de la jornada fue el Presidente de la colectividad, Guillermo Teillier, quien leyó el saludo enviado por el Presidente de la República Gabriel Boric, destacando en su discurso los anuncios de su reciente Cuenta Pública. Además, Teillier recordó los principales hitos de la historia del PC, abordó los principales desafíos del momento político, en torno a los avances y cumplimiento de programa del gobierno y el proceso constituyente y próximo plebiscito de salida.

Plebiscito de salida

Respecto del proceso constituyente, el presidente del PC

señaló que “no hay caminos intermedios” y que frente al 4 de septiembre “estamos frente a la disyuntiva o de aprobar, para seguir por la senda trazada por el pueblo de Chile; o el rechazo, que significa quedarnos atrapados en la constitución pinochetista y un enorme retroceso en las aspiraciones de progreso y desarrollo para el país y nuestra sociedad”.

El presidente del PC luego hizo un llamado “a las representaciones sociales y políticas que tienen la principal responsabilidad de llevar adelante la campaña para alcanzar el apruebo en el plebiscito del 4 de septiembre”. En este contexto señaló que “la invitación es a mantener muy en alto la cohesión, la unidad, los acuerdos y acción conjunta para este propósito, incluyendo a partidos que no son de gobierno”.

Guillermo Teillier cuestionó el llamado de la UDI y Renovación Nacional, quienes “se desprendieron de todo pudor y se suman a la campaña republicana por el rechazo”. Además denunció que – fuera de plazo – ciertas agrupaciones de fantasía “ya han invertido más de 168 millones de pesos para promover el rechazo”. Frente a esto el líder del PC precisó que “nosotros no nos vamos a quedar atrás (...) no tendremos tanta plata, pero haremos campaña por redes y ya están constituidos comandos unitarios a lo largo de todo el país, para explicar la verdad de la nueva Constitución.

Teillier puntualizó que – con respecto a la Constitución del '80 – no hay punto de comparación en cómo ésta se redactó y el proceso actual. La actual Carta Magna se redactó en un clima de temor generalizado y represión, tan solo con 11 constitucionalistas, y las correcciones y determinaciones finales las hizo Pinochet. Y agregó que el año '80 “solo hubo plebiscito de salida, sin padrones electores, con los partidos ilegalizados, con un fuerte control de las mesas de votación por parte de las FFAA... hay fuertes razones para sospechar de un fraude”.

En cambio, señaló el representante del PC, el proceso de la

nueva Constitución contó con “un plebiscito de entrada con millones de participantes, miles de cabildos o asambleas, propuestas ciudadanas, la aprobación de las normas por los 2 tercios de los convencionales, un quórum altísimo que ahora no pueden desconocer”. Teillier en su discurso recordó que la garantía del plebiscito de salida es que están convocados más de 14 millones de electores, inscritos en los padrones del servicio electoral y mesas de votación, con control civil de la transparencia del mismo. Y agregó que “sería irracional quedar atrapados en una constitución como la del '80, que no garantiza los derechos esenciales de las personas, en la que no existe perspectiva de género, ni la defensa de la naturaleza y el medio ambiente, que no cautela nuestras riquezas naturales, ni el derecho al agua, ni reconoce a los pueblos indígenas... una constitución que no privilegia la vida digna por medio de salarios y pensiones decentes”.

El PC y la Cuenta Pública de Boric

Respecto a la reciente Cuenta Pública presentada por el presidente Gabriel Boric, Guillermo Teillier destacó la voluntad de avanzar por parte del mandatario, considerando que “los problemas de las alzas, la pandemia y la guerra, y a pesar de los déficits presupuestarios, nos parece que los anuncios presidenciales significan avances imprescindibles para el momento que vivimos”. Entre otros, el representante del PC destacó “la pensión garantizada de 250 mil pesos y el sueldo mínimo de 500 mil pesos, al término del período; el ingreso del proyecto de reforma previsional para el mes de agosto, sin expropiación de fondos y sin AFP; y el Fondo Universal de Salud y la disminución del copago para los fondos C y D de Fonasa, beneficiando a más de 6 millones de personas”.

Asimismo, el presidente del PC destacó el anuncio presidencial entorno a la construcción de 260 mil nuevas viviendas durante los 4 años de este Gobierno; el plan de condonación a la deuda educativa; el proyecto de reducción de la jornada laboral a 40

horas; y el plan nacional de ahorro ferroviario. Respecto a la Cuenta Pública del Presidente Boric, Teillier dijo que “el esfuerzo por evitar el alza de la gasolina, de la parafina y del consumo eléctrico, y la fijación del precio del transporte público, contribuyen a aliviar a las personas con menos recursos, como también a la llamada clase media”, destacando además el subsidio o bono a las y los trabajadores del arte y la cultura.

Junto a la destacada presentación del grupo musical y ballet Bafochi, homenajeando a Violeta Parra, uno de los emotivos momentos de la jornada cultural se vivió con la exhibición del saludo de Gustavo Gatica, quien perdiera su visión por perdigones disparados por Carabineros, durante manifestaciones en el estallido social. Otra especial invitada fue la constituyente y machi Francisca Linconao, ovacionada durante el acto del conglomerado por su liderazgo en las luchas del pueblo mapuche.

El Presidente del Partido Comunista realizó su saludo a los 110 años de su colectividad, siendo acompañado en el escenario por Lautaro Carmona, Secretario General del PC; Daniela Serrano, diputada y Presidenta de las JJCC; también parlamentarios/ias, alcaldes y alcaldesas, miembros de la comisión política; además de dirigentes sindicales, sociales, y cores. Desde allí hizo un saludo a las delegaciones de embajadas de China, Cuba, Venezuela, Siria, Nicaragua, Vietnam y Palestina presentes en el acto.

El Partido Comunista de Chile fue fundado el 4 de junio de 1912 por el obrero tipógrafo, ex Presidente de la Federación Obrera de Chile (FOCH) y diputado Luis Emilio Recabarren, bajo el nombre de Partido Obrero Socialista, adquiriendo el nombre de Partido Comunista de Chile el 1 de enero de 1922, al adherir a la Internacional Comunista. De ahí su profundo compromiso con la clase trabajadora, sus derechos, y el respaldo a los movimientos sociales y populares. La jornada contó con rigurosos mecanismos de control sanitario, exigiendo el pase de movilidad para el ingreso al recinto ampliamente

visitado por las y los militantes y amigos del PC.



¡Contundente triunfo popular! La voz del pueblo determinó nueva Constitución y cambios profundos. La gravitación de la movilización social y la participación electoral

(Vía ElSiglo.cl) 1.- Un triunfo contundente, histórico, popular, se produjo este domingo. El primer dato del análisis es casi el 80% de apoyo a la opción Apruebo una nueva Constitución, porcentaje que estuvo arriba de la mayoría de las encuestas, análisis y proyecciones. Demostró un desbordamiento positivo de la ciudadanía en la exigencia de que haya un nuevo texto constitucional.

2.- Otra victoria aplastante y significativa fue que la Convención Constitucional obtuviera también más del 70% de las preferencias de las y los ciudadanos como órgano que redactará la nueva Carta Magna. Nadie, absolutamente nadie, predijo esa diferencia con la Convención Mixta que no llegó ni al 30% de la votación. Tantas veces se habló de que la gente podría estar confundida con la Mixta, que no se comprendía lo de las convenciones, que ahí la diferencia sería estrecha. Y el pueblo demostró que estaba informado, que comprendía, que tenía claridad respecto a sus opciones, si no, es imposible explicar ese resultado a favor de la Convención

Constitucional.

3.- El fantasma del abstencionismo se escabulló y si bien los datos cercanos a la medianoche de este día no indicaban un aumento ostensible de la participación, comparado con elecciones anteriores, sí dieron cuenta de una concurrencia importante de la gente a las mesas de votación, sin olvidar que rige el mecanismo de voto voluntario. Como sea, algo que quedó claro fue la disposición de una amplia mayoría a participar en el acto plebiscitario.

4.- Nadie que pretenda describir el cuadro político y social chileno instalado este domingo podrá esquivar el significado de casi un 80% a favor del Apruebo y de la Convención Constitucional. Fue, sumado a lo ocurrido con la revuelta social del año pasado, la confirmación de que el país cambió y de que Chile no solo despertó, sino que está muy despierto. Ahí estriba la voluntad soberana respecto a lo que debe venir en el país y que, si se trata de querer otra Constitución, implica desarmar una estructura económica, institucional, jurídica y militar que está en el origen de la desigualdad, el abuso, la represión y la falta de participación. Eso establece un desafío respecto a que lo que viene del proceso constituyente, la elección de las y los integrantes de la Convención Constitucional y la redacción del nuevo texto de la Carta Magna, debe dar cuenta de este casi 80% que se expresó nítidamente.

5.- En todo caso, estas son horas y días en que el pueblo celebrará un triunfo contundente en una de sus aspiraciones y demandas. Más allá de vocerías de dirigentes, ministros o parlamentarios, los protagonistas de la jornada son millones de chilenas y chilenos, jóvenes, trabajadores, pobladores, mujeres, profesionales, artistas, indígenas, que votaron a favor de una nueva Constitución. Como hace un año en la revuelta social, el pueblo fue el protagonista y construyó esta victoria semana tras semana, en cabildos, asambleas, marchas, encuentros, en las redes sociales, en sus

organizaciones territoriales y sociales. Quedó demostrado que son las ciudadanas y los ciudadanos de los dirimen los temas a nivel nacional. En el último año, demostrado que lo hacen con la movilización, organización y con el ejercicio del voto. No es entre cuatro paredes, cocinas legislativas, acuerdos de unos cuantos, labores de la elite donde se está decidiendo el futuro del país. Los sucesos de los últimos meses demuestran que el país, la sociedad, marchan en función de la manifestación multifacética y creativa, de la organización y autoconvocatoria popular, del compromiso de la gente con expresar su voluntad a través del voto.

Punto de prensa comando «Apruebo Chile Digno:

<https://www.facebook.com/apruebochiledigno/videos/3563490740382861/?vh=e&extid=0&d=n>

**Comando Apruebo Chile Digno:
Manifiesto construyendo un
Chile nuevo, no descansaremos
hasta que la dignidad se haga
costumbre**

A un mes de histórica jornada que abrirá el camino a una nueva sociedad, más democrática, inclusiva y justa, los partidos y organizaciones agrupados en el comando Apruebo Chile Digno,

venimos en manifestar lo siguiente:

1.- El proceso de transformación largamente anhelado por la sociedad chilena se expresó masiva y decisivamente a raíz del estallido social del 18 de octubre, lo que abrió la puerta a la autoconvocatoria del poder constituyente expresado en las miles de marchas, manifestaciones públicas y cabildos a lo largo y ancho del país.

2.- La acción y pensamiento de la gran mayoría de los chilenos y chilenas se expresa nítidamente en un programa de transformaciones que involucra la superación del modelo neoliberal y una profundización democrática del Estado, que permita el máximo desarrollo de la participación de la sociedad toda en las tomas de decisiones. Es deber de las fuerzas de cambio ser leales a este programa y a los mecanismos democráticos que las mayorías reclaman para construir una nueva Constitución.

3.- Creemos que estas bases fundamentales del proceso constituyente en marcha, exigen el compromiso de las fuerzas sociales y políticas de vocación transformadora en superar los marcos del acuerdo institucional del 15 de noviembre, profundizando los mecanismos de participación efectiva y evitando el cuadro de bloqueo que puede generarse a raíz del quórum de 2/3. En ese sentido, consideramos que dicho acuerdo es un punto de partida, que más allá de las legítimas diferencias en relación a la forma y contenidos del mismo, ha demostrado requerir ajustes importantes como lo fue la trascendental inclusión de reglas de paridad para la designación de los escaños a la Convención Constitucional.

4.- Sostenemos que existen desafíos pendientes, por lo que es necesario y urgente permitir la plena inclusión de la sociedad al proceso más relevante en la historia reciente del país, dotándolo de una legitimidad fundada en la deliberación del conjunto de la sociedad de manera de evitar la profundización de la actual crisis política, y con ella, la crisis sanitaria

y económica. En este sentido, invitamos a las fuerzas democráticas del país a impulsar un acuerdo que de respuesta a las demandas de participación que sintetizamos en las siguientes:

I.- Implementación del derecho a voto para adolescentes mayores de 16 años;

II.- Establecimiento de escaños suplementarios para las primeras naciones;

III.- Asegurar la participación de la ciudadanía en el debate constituyente por medios de cabildos e instancias democráticas nacionales y regionales e;

IV.- Incorporar mecanismos de destrabe en situaciones de bloqueo del debate constituyente como, por ejemplo, la rebaja del quórum en tercera votación a 3/5 y la existencia de plebiscitos intermedios en virtud del cual sea la ciudadanía expresada en las urnas la que dirima los aspectos controvertidos, de manera de procesar en paz y democráticamente en el seno de la sociedad chilena las diferencias existentes.

5.- Finalmente, manifestamos nuestro compromiso con los siguientes diez puntos, que esperamos sean profundizados en los meses que vienen en diálogo con la ciudadanía, los partidos y organizaciones que compartan dichas líneas generales:

I.- Estado social y democrático de derechos, descentralizado, plurinacional y de paridad ciudadana, que garantice la igualdad entre hombres y mujeres y la plena inclusión social.

II.- Sistema de seguridad social, de financiamiento tripartito, cobertura universal, solidaridad intergeneracional y equidad de género. Fin al sistema de AFPs.

III.- Derecho a la salud y fondo único solidario de cobertura

pública y universal.

IV.- Derecho al trabajo, estabilidad en el empleo y derechos colectivos garantizados.

V.- Derecho a la educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles.

VI.- Derecho al acceso a las tecnologías de la información y comunicación.

VII.- Democracia sin instituciones ni mecanismos que limiten o vulneren la voluntad mayoritaria de la población, y plenas garantías de participación sustancial de la ciudadanía en las decisiones y en el control de sus autoridades.

VIII.- Democracia económica, que reconozca las diversas formas de propiedad y las limitaciones en favor del interés general de la sociedad, que proteja a la micro, pequeña y mediana empresa y fomente la asociatividad.

IX.- Naturaleza como sujeto de derecho, protección y cuidado del medio ambiente, de la biosfera, de los animales como seres dotados de sensibilidad y de la biodiversidad. Nacionalización del agua y demás recursos estratégicos. Uso racional y sustentable de los recursos naturales.

X.- Escalafón único en las instituciones policiales y militares, doctrina democrática basada en el respeto irrestricto a los derechos humanos.

Estamos construyendo un Chile nuevo y no descansaremos hasta que la dignidad se haga costumbre.

[declaracion 25 de septiembre](#)

Comando Apruebo Chile Digno lanza franja televisiva cedida a más de 120 organizaciones sociales: “Es la ciudadanía la gran protagonista de este proceso”

Este lunes, los partidos Progresista, Comunista, Federación Regionalista Verde Social e Igualdad, junto a Acción Humanista e Izquierda Libertaria, presentaron un adelanto de la campaña televisiva que comienza este viernes. El director de la franja, Hernán Caffiero, recalcó que “el llamado no sólo es a votar Apruebo, sino que a seguir luchando”; también recalcó que “No será un espacio para posicionar rostros ni candidatos”.

Un total de 127 organizaciones sociales participarán de la franja televisiva del comando Apruebo Chile Digno, a las cuales se les cedió el 100% del tiempo legalmente establecido para los Partidos Políticos.

Así lo detalló este lunes el director Hernán Caffiero, en el marco de la presentación oficial de la campaña televisiva que comienza este viernes 25 de septiembre y que reúne a los representantes de los partidos Progresistas, Comunistas y Federación Regionalista Verde Social, junto a Igualdad, Izquierda Libertaria, Acción Humanista, MDP, Wallmapuwen y partido Pirata.

A través de una conferencia vía ZOOM, el director a cargo de

desarrollar las piezas televisivas -que comenzarán a ser emitidas a partir del próximo 25 de septiembre- detalló que “no será un espacio para posicionar rostros ni candidatos”, enfatizando que “la sociedad está cansada del oportunismo y que este espacio cedido es un paso simbólico pero muy importante para ser representativo de los grandes protagonistas: La ciudadanía y el movimiento social”.

“Nuestra franja es 100% social, está hecha desde la ciudadanía y esperamos que pueda marcar un hito. Es, probablemente, la que sin tener ni un peso quienes más recursos hemos tenido en términos de aportes, equipo y profesionales”, agregó Caffiero, recalcando que “el actuar político que han tenido los partidos agrupados en el comando han sido de la más completa coherencia” y, por lo tanto, “no será un espacio para posicionar rostros ni candidatos”.

En la misma línea, el director -quien junto a Rodrigo Toro y Paloma Salas lideran el equipo a cargo de la producción y dirección de las piezas de la franja- enfatizó que el mensaje principal de la campaña -la cual mediante cabildos resolvió sus principales contenidos- no solo será un llamado a votar “Apruebo, sino que a seguir luchando por un nuevo Chile”.

“Esto solamente es el inicio y el trabajo va a ser arduo y largo (...) es un proceso que tiene que escribirse con la ciudadanía”, insistió.

Para el presidente del PC, diputado Guillermo Teillier, «no podía ser de otra forma como la acordada en conjunto con el Comando, porque hoy lo relevante es la soberanía popular, el pueblo de Chile que es el verdadero protagonista y quien tiene la palabra; por eso es importante como este gran equipo profesional mostrará en la franja el sentimiento popular de dejar atrás la Constitución de Pinochet y este espacio será aprovechado para, con una gran calidad, mostrar el Chile que se quiere construir.

En tanto, Juan A. Lagos, miembro de la Comisión Política, valoró el trabajo duro que han realizado, además gratuitamente, los profesionales a cargo de la franja, donde también «mostrarán el rostro de los auténticos protagonistas de la conquista popular, los que han perdido la vida, sus ojos, su libertad; donde estarán los sueños comunes, las múltiples iniciativas populares; será un momento para motivar a superar estos últimos 30 años, dejar atrás el neoliberalismo, proporcionando una derrota histórica a la derecha y la oligarquía chilena».

Por último, el galardonado cineasta Hernán Caffiero explicó que “nuestra franja es 100% social, hecha desde la ciudadanía, creo que será una franja que -sin querer- va a tener una impronta súper callejera y se va a plasmar la honestidad de la calle”, puntualizando que en ella también estuvieron presentes personalidades de la sociedad civil como Fabiola Campillai y Gustavo Gatica.

En tanto, entre las 127 organizaciones sociales que fueron incluidas en la franja, destacan la CUT, la Confech, la Coordinadora de Víctimas de Trauma Ocular, la Fundación Daya, Club Social Deportivo Colo-Colo, el Movimiento por la Diversidad Sexual, el Observatorio contra el Acoso Chile y la Cones, entre otras varias, muchas de ellas del mundo de los derechos humanos.

Video adelanto de la franja «Apruebo Chile Digno» y la conferencia de presentación:

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/09/WhatsApp-Video-2020-09-21-at-09.39.50.mp4>

<https://www.facebook.com/apruebochiledigno/videos/701533190783668/>

Se incorporan al comando Apruebo Chile Digno nuevas organizaciones políticas

Este jueves 3 de septiembre, en la antesala de la conmemoración de los 50 años del triunfo de la UP, el comando Apruebo Chile Digno confirmó que nuevas organizaciones políticas se incorporaron formalmente al espacio, con la incorporación de Somos, Izquierda Cristiana y Acción Humanista, esta última liderada por el Diputado Tomas Hirsch.

Desde Chile Digno aseguran que este espacio se ha ido consolidando como un referente de articulación de fuerzas transformadoras y que es una gran noticia que organizaciones como la liderada por el Diputado Hirsch ingrese formalmente al comando con miras al proceso plebiscitario de octubre.

En palabras del diputado Hirsch *“Acá estamos las organizaciones políticas y sociales que no fuimos parte de ese acuerdo del 15 de noviembre, firmado en ausencia del movimiento social, el verdadero protagonista del despertar de octubre. Todos los que estamos acá hemos trabajado históricamente para que en Chile haya una constitución democrática que acabe con ese engendro de la dictadura que tiramos a la basura hace ya 20 años y ahora trabajaremos por un contundente triunfo del Apruebo y de la Convención Constitucional, aunque sin abandonar la lucha por una Asamblea Constituyente”.*

Cabe señalar que el comando Apruebo Chile Digno está conformado por el Partido Igualdad, Partido Progresista de Chile, Partido Comunista de Chile, Federación Regionalista

Verde y Social, Izquierda Libertaria, Victoria Popular y Socialistas Allendistas. Por lo que hoy con el ingreso de nuevas fuerzas, sumarían 10 organizaciones políticas y sociales.



Guillermo Teillier y nueva Constitución: «Queremos un Estado solidario, una democracia participativa que materialice los anhelos de las y los chilenos»

A menos de 60 días de la realización del Plebiscito Constitucional e iniciada oficialmente la campaña por el apruebo, que lleva adelante el comando «Apruebo Chile Digno», que conforman conjunto de partidos, organizaciones sociales, movimientos, de centro y de izquierda antineoliberales.

El diputado y presidente del Partido Comunista de Chile, Guillermo Teillier, invitó a las y los ciudadanos a votar por una nueva Constitución y por una Convención Constitucional este 25 de octubre. Junto con esto recalcó que el gobierno y el Servicio Electoral garantizarán todas las condiciones sanitarias para el ejercicio del voto.

Así, el máximo representante de las y los comunistas manifestó la importancia de poner fin a la Constitución pinochetista que ha perpetuado un sistema económico desigual y abusivo.

Presente junto a comando Apruebo Chile Digno que lanzó su campaña nacional en la Plaza de la Dignidad con un banderazo y acompañado de sus representantes políticos y sociales, Teillier señaló que el triunfo en octubre es la tarea de las tareas y reitero que el gobierno tiene la obligación de asegurar su realización y la participación ciudadana en condiciones de seguridad sanitaria.

Comando “Chile Digno” a Piñera: “Esta histórica jornada tiene que tener un carácter democrático y seguro; el gobierno tiene la responsabilidad de garantizar y generar las condiciones para que el plebiscito se desarrolle normalmente”

Comando “Chile Digno” entregó carta dirigida a presidente Piñera pidiendo al gobierno que tome las medidas necesarias y acoja las propuestas que se le presentan para asegurar un plebiscito constitucional seguro, participativo y democrático.

En la ocasión, la delegación que concurrió hasta el palacio de La Moneda estuvo integrada por Iván Carrasco del Partido Igualdad, Daniela Barría de Victoria Popular, Pedro Saldaña del Socialismo Allendista, Arturo Belmar de los regionalistas

e Irací Hasler del Partido Comunista, quienes representaron al comando y a los otros miembros del mismo, Progresistas e Izquierda Libertaria. A poco más de dos meses plebiscito, los participantes recalcaron la importancia del 25 de octubre para el país y su futuro.

Es así que en la misiva entregada la mañana de este jueves se ratifican y ponen de relieve varias de las medidas solicitadas a principio de semana al directorio del Servel, donde además se solicitó una reunión con el ente regulador electoral.

En lo principal la carta del comando Chile Digno pide al gobierno que “las actividades tanto de campaña como para difundir el plebiscito, sean declaradas **ACTIVIDADES ESENCIALES** y por tanto, exceptuadas de la paralización y se sean consideradas un funcionamiento necesario o indispensable, resguardando siempre la seguridad y salud de los participantes, así como la adecuada provisión de los bienes y servicios a la ciudadanía.”

En otros de los acápites a relevar, en el marco también de la campaña que los partidos y parlamentarios del oficialismo han comenzado contra la realización de plebiscito, desde el comando señalan cómo importantes y claves que “es fundamental que los chilenos y chilenas estén ampliamente informados sobre los contenidos del plebiscito lo cual hasta el momento no está garantizado, es por eso que la declaración de **ACTIVIDAD ESENCIAL** permitirá que la gente pueda desplazarse tranquilamente con la confianza de que no se les impedirá la realización de las actividades de difusión y campaña del plebiscito. La tarea del gobierno es hacer un gran llamado a la participación ciudadana.”

La carta ingresada en el palacio de La Moneda está enmarcada dentro de la inmensa necesidad y recogiendo el clamor popular, para que el domingo 25 de octubre se realice en todo el país un plebiscito seguro democrático Y sobre todo muy participativo, sostuvieron desde el comando Chile Digno.

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/08/WhatsApp-Video-2020-08-20-at-11.33.05.mp4>

<http://pcchile.cl/wp-content/uploads/2020/08/WhatsApp-Video-2020-08-20-at-11.32.17.mp4>

[Carta Pinera 20-8-2020](#)

